

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

El pagar la contribucion es un deber de todo ciudadano. Deber que será mas ó menos antipático, pero que pesará sobre nosotros, sobre todos, cualquiera que sea el Gobierno y su forma. Nunca, ni por nada, aconsejaremos nosotros eludir el cumplimiento de esa obligacion. Pero todo tiene su pero. Hay ocasiones en que la contribucion se presenta tan onerosa tan aterradora, que los contribuyentes se juegan el todo por el todo contra ella.

Oiganos el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, con su notoria amabilidad.

Es el caso que en varias, en muchas diputaciones de esta Huerta, se está exigiendo en estos dias á los colonos nada menos que la cifra, enorme para ellos, de cinco años completos de contribucion, y que, para asegurar su pago, se les ha embargado á muchos sus muebles y otros efectos. Esto es cierto, indudable, como es cierto también que todo lo que se les ha embargado y todavía pudiera embargarseles, por bien vendido que fuese, no sería bastante á cubrir la cantidad que se les reclama. Una cuota hemos visto de doscientas y tantas pesetas contra un vecino de la Alberca, que no podrá hacerse efectiva aunque se embargaran los bienes de tres generaciones en la parentela del interesado.

Ahora bien ¿por qué existen contribuciones atrasadas de cinco años? ¿Por qué se reclaman ahora? ¿Por qué no se han reclamado antes? Y ya que se reclaman y se apremia y se embarga ¿por qué se exige de una vez esa cantidad enormísima?

No queremos entrar en el examen minucioso del fondo de estas preguntas; no queremos decir si es ó no legal hacer efectiva una contribucion despues de dos años que no se ha reclamado; esto es cuenta particular del contribuyente y leyes vigentes y artículos hay muy claros sobre la materia; pero sí hemos de decir que el procedimiento es muy grave y oneroso, y de fatales consecuencias.

Cada uno de estos contribuyentes embargados, puede encontrarse en un caso particular, segun el concepto porque se le apremia, y puede defenderse por sí mejor que con los consejos que nosotros pudiéramos darle; por esta razon, nosotros, en general, solo hemos de pedir al señor Delegado, que se facilite el pago de esas cantidades, que no se exijan de una vez y que no se agobie con el ultimatum de los procedimientos administrativos á esos contribuyentes que no tienen ellos la cul-

pa de las desidias que han sido causa de que en tiempo oportuno no se les obligara á cumplir sus deberes.

Cobrar de una vez cinco años de contribucion es casi una confiscacion de bienes; y merece esto la pena de que se medite.

\*\*\*  
Celebróse la última sesion del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Riquelme y con asistencia de los Sres. Soler (D. V.), Piqueras, Martinez del Aguila, Solís, Sobejano, Salazar, Dánio, Velasco, Calahorra, Guillen y Mata.

Se acordó cumplir la circular dictando reglas para llevar á efecto la disposicion referente á pagos por atrasos y por corriente de los Ayuntamientos á la Hacienda.

Quedó acordado el incluir en el próximo alistamiento, segun informe de la Comision de quintas, a varios mozos.

Se aprobó el informe de la Comision de policia rural proponiendo se concediera permiso á José Alegría Meseguer para cubrir un trozo de la acequia mayor de Aljuffa.

También quedó aprobado otro por el que se resuelve no procede volver sobre el acuerdo que concedió á D. Alejandro Martinez, una toma de agua de la que, de la acequia de Caravija, se dirige á los baños de Alcázar, pues el Ayuntamiento obró en asunto de su competencia.

Se aprobaron los informes para conceder permisos para varias obras, quedando sobre la mesa, á mocion del señor Piqueras, el referente á uno que en Santomera trata de hacer Francisco Abellan Padreño.

Se acordó dar, de lo que resulte y fuere de dar, la certificacion que pide don Mariano Baleriola Albaladejo, acerca de la posesion y ejercicio que del cargo de concejales vienen haciendo uso los señores D. Andrés Sobejano y D. Manuel Mata.

Dióse cuenta del escrito del Inspector de carnes cesante D. José Martinez Grau, solicitando que en atencion a sus veinte y un años de servicios, á no haber habido probada delincuencia y dejando que desear el servicio indicado, se le agracie con la reposicion en la plaza que hoy existe ó con otra de nueva creacion. Habiendo dicho el Sr. Piqueras que la cesantía se acordaria á virtud de expediente, debía nombrarse una comision especial que lo examine y proponga, aceptada la mocion fueron elegidos para ella, los Sres. Piqueras, Solís y Salazar.

Leyóse escrito de D. Eleuterio Nicolás,

pidiendo permiso para establecer cuatro ruedas de rifas de dulces, en el Plano, en el Arenal, en San Pedro y en Santa Catalina, sin interceptar el tránsito, y habiendo dicho el Sr. Piqueras, que como Teniente de Alcalde del distrito de S. Pedro, las habia prohibido, porque no deben ni se pueden permitir, por estar penadas en el Código, se declaró no haber lugar á acceder á lo solicitado.

Pasó á la Comision de policia rural un escrito de D. Luis Martinez Galvez y otros, alzándose de un fallo del Consejo de hombres buenos.

Se dió cuenta de la despedida de esta vecindad de D. Mariano Serrano García, que se traslada á Orihuela.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Abril.

Las dos Cámaras celebraron ayer sesion.

Lo más importante en el Congreso, la proposicion del Sr. Cos-Gayon; y en el Senado, lo más saliente la reunion de secciones para el nombramiento de la comision sobre el tratado de comercio.

La proposicion sobre la territorial, planteada, despues de las preguntas, en los primeros momentos, y mientras se discutía, era objeto en los pasillos de los más animados comentarios.

Los que tengan presentadas y aprobadas sus cédulas, pagarán el 16 y los que las hayan presentado con errores ó no las hayan presentando, pagarán el 21.

—Lo que se ha dicho de partidas en Lérida, tomado de algunos periódicos de Barcelona, carece en absoluto de fundamento.

—El Sr. Cánovas ha rogado á sus amigos ausentes que son senadores, que vengán á Madrid.

—Hoy se ha repartido en Madrid el correo que salió de la Habana el dia 5 del actual.

—El espada Angel Pastor pudo levantarse de la cama ayer y los dos dias anteriores.

—Los individuos de la Academia de la Lengua celebraron anoche, como de costumbre, una velada literaria en honor de Cervantes, en casa de su presidente, señor conde de Cheste.

—En la generalidad de las provincias se sienten los efectos de la pertinaz sequia, que hace temer la pérdida de la cosecha.

En las que más se siente la falta de guas es en las provincias andaluzas, en

Alicante, Leon, Pontevedra y en Aragon, siendo el estado de los campos tan apurado, que se cree no puedan resistir sino muy pocos dias de continuar la falta de aguas, si han de recoger algo.

—Anuncia «El Correo», á proposito de los errores cometidos en el reparto de contribucion territorial, que todo se arreglará.

Hace catorce meses que repiten los fusionistas la misma cancion.

Todo se arreglará.

Y todo está por arreglar.

## REMITIDO.

Murcia 26 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Son tan directas las alusiones que un dia y otro leo en su apreciable periódico hacia mi humilde persona, suscritas por D. Antonio Ramirez, y es tanto lo que algunos de sus lectores sacan á relucir mi nombre (que no sé por que razon se me lleva y trae con perjuicio de mi reputacion) que necesaria y forzosamente me veo obligado á tomar la pluma, no por mí sino por la poblacion en que vivimos, que suele hacerse eco de las cosas mas triviales, y por que así me lo aconsejan y ruegan algunos amigos.

Conocido es de todos cuando y cómo surgió el pensamiento de formarse una orquesta, digna de la poblacion y del teatro de Romea, con plazas fijas y sin sujecion á personalidades; público es tambien que el presidente del ayuntamiento quiso conocer mi opinion, la que manifesté á los Sres. Calvo y Almazan, á consecuencia de lo cual traté de combinar los elementos que considero mejores en Murcia, sin que á pesar de que mis compañeros ni tacharan ni se opusieran á la idea, pudiera arreglarse nada por las dificultades personalísimas.

Cuando yo no me acordaba de tal asunto, sorprendiome lo que ha dicho D. Antonio Ramirez, suponiendo que yo inspiro ó escribo lo que «El Eco» dices respecto de música, cuando ni aun suscriptor soy de el periódico, y á pesar de las lazos de familia que me ligan con uno de sus redactores, ni en este ni en ninguna asunto me he mezclado.

Pero lo que me ha sorprendido mas son las frases tan deprimentes que nomerzco de parte del Sr. Ramirez, que tiene motivos para no herir mi reputacion, pues siquiera por que á solicitud suya recibió lecciones mías un poco tiempo debiera hablar mejor del que trató de enseñarle armonia, aun que, por ciertas cosas que no debo decir, el Sr. Ramirez tuviera que desistir de un estudio demasiado árido y difícil. Esto es refiriéndome á lo que dice que nada puede aprender de mí, puesto que se basta solo, cosa que me alegro en el alma, y que me tiene completamente sin cuidado.

Las revistas del Sr. Ramirez no creo que sean lo concienzudas que deban ser, puesto que dice que el libro de la ópera *Fausto* no desmerece en nada de la grandeza del poema, y mas adelante añade, que la música de Gounod no llega á la

altura del asunto, siendo así que universalmente se considera superior al libreto; ya ve V. que no tiene seguridad de criterio y por lo tanto no puede decir nada con voz de autoridad. Por esta razon y por que las tales revistas no detallan nada de particular que pueda servir de enseñanza al músico, y solo se concreta á narrar bellezas de esas que todos conocen porque saltan á primera vista, y supuestas magnificencias de ejecucion, viendo contrapuntos en todas partes, y dicho todo esto como cualquiera pudiera decirlo y no científicamente, no las habia leído con detencion hasta que varios amigos me han llamado la atencion sobre las alusiones.

Jamás he tratado de exhibirme haciendo alarde de impetus literarios, ni yendo á la prensa á descargar una avalancha de frases gordas, ni he insultado ni injuriado á nadie, ni he tratado de hacer comparaciones, como dice el Sr. Ramirez, que no se por qué habla de este modo tan injusto y deprimente.

Si hay en Madrid profesores murcianos que valen y han escrito obras premiadas, ninguno de ellos se ha desdeñado de oír mi humilde opinion en determinados casos, por mas que no han necesitado de mi enseñanza, porque otros los han enseñado como á mi casi en la misma época de estudios. ¿Pero esto á qué viene? Si esas son las armas científicas del Sr. Ramirez, cuando quiera oíré humildemente sus lecciones.

Ruego á V. Sr. Director que se sirva dar cabida en su periódico á estas líneas, y le suplico no patrocine en sus columnas frases que hieran reputaciones, porque ni yo he causado daño al Sr. Ramirez, ni creo que EL DIARIO deba publicarlas contra quien ha sido siempre su constante suscriptor.

Anticípale las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Mariano Garcia.

## NOTICIAS LOCALES.

De Real orden se ha concedido la gracia de que en el término de ochos dias pueda redimirse del servicio militar don Alberto Sevilla Córdoba de esta ciudad.

Por el Director de la Brigada de Bomberos se ha comunicado al Ayuntamiento que los aguadores no guardan de noche sus cargas llenas de agua, como está prevenido para un caso de incendio.

El comercio de flores de esta ciudad, va entrando en competencia con el de Valencia. Diariamente se mandan á Cartagena y Madrid gran número de cestas, con clases muy estimadas y preferentes, especialmente en rosas y geráneos.

Este ramo podia ser mas explotado.

La Junta provincial de instruccion ha tomado los siguientes acuerdos:

Remitir al Rectorado la instancia en que D. Antonio Alcoléa y D.<sup>a</sup> Teresa Sanchez solicitau ser nombrados para las escuelas vacantes en Fuente-álamo.

—Remitir al Rectorado el expediente de sustitucion de D.<sup>a</sup> Maria del Carmen de Falces, maestra de la escuela de Alhama.

—Ordenar al Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza que gire una visita extraordinaria á las escuelas de Aledo.

—Oficiar al Gobernador para que obligue á los Ayuntamientos de Murcia y de Fuente álamo á dar posesion de los nuevos sueldos concedidos á la maestra del Palmar y al maestro de Cuevas de Rillo.

—Hacer el anuncio de oposiciones incluyendo la escuelas de niñas de Fuente-álamo.

Por ningun medio se ha confirmado la noticia que dió «El Noticiero» de haber llegado á esta ciudad una mujer misteriosa que acude de noche á los cementerios á cumplir una penitencia que se dice impuesta por S. Santidad. Habiamos oído esta especie antes que nuestro colega la publicara; pero no quisimos hacernos eco de ella porque sabiamos que es una filfa que viene rodando por varios periódicos de Andalucia y que ha producido ya algunos disgustos á algunas señoras. Lo de la penitencia, que consiste en llevar un ataúd al cementerio y meterse en él teniendo un hombre al lado con un reloj en mano para que avise cuando es la hora de resucitar, todo esto es bueno para un cuento de vivos y muertos; pero no para que lo crea nadie.

El Sr. Mascaró ofrece al público en su huerto del paseo de Garay una coleccion de macetas con varias flores preciosas á precios muy arreglados. Véase el anuncio de la cuarta plana.

Por cartas que se reciben aquí de nuestros representantes en el congreso y senado, como por las manifestaciones que han hecho en los cuerpos colegisladores, vemos con satisfaccion que se ocupan ya con interés de los asuntos de esta provincia. Era urgente que se gestionara sobre la contribucion territorial; pero tambien lo es que no se olvide la clasificacion que debe hacerse de esta capital con relacion á su verdadero vecindario, cosa solicitada por los industriales y comerciantes murcianos y recomendada en el senado por el Sr. Guirao al Sr. Ministro.

Heimos recibido el número 82 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única de su género en España, y que es cada vez mas interesante.

En el tren correo de ayer llegó á esta estacion el Sr. D. Rafael Calvo de paso para Almeria, donde va á dar 30 funciones con la compañía dramática del Español. Le saludaron en la estacion algunos amigos y entre ellos los Sres. Servet (J.), Maestre, Medina y Chapulí.

Ha salido para Madrid el joven abogado, D. Manuel Miltedo.

Por consecuencia de la Real orden de 1.º de Marzo último, se va á proceder á la enagenacion en subasta pública, del edificio llamado cuartel de la Trinidad.

—Esta noticia es oficial y puede servir de último y postrer comentario á todo cuanto se ha hablado y escrito sobre proyectos de un cuartel en esta ciudad. Con lástima veremos que esta ciudad pierde ese edificio, que hace cuarenta años le fué concedido para que hiciese un cuartel; y con lástima veremos tambien que el gobierno no sepa aprovecharlo en nada útil, para esta poblacion.

Ayer copiamos algunas noticias del «Vínculo», periódico profesional, dedicado al importante ramo de la instruccion primaria, que ha empezado á publicarse en esta ciudad bajo la direccion de don Eugenio Tejero, inspector de esta provincia. Figuran en la lista de redactores los señores Morote, Palao, Martinez (D. Francisco), Serrano (D. Casto), Juan y Vidal, Fuentes, Hernandez y Fernandez Font, profesores de esta ciudad. Se publicará tres veces al mes. A juzgar por el primer número, puede asegurarse que esta publicacion responderá cumplidamente de la mision que se ha impuesto.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Orden para la busca y captura de Pedro Sausano Garcia, de la Union, de 13 años de edad, que ha desaparecido de la casa paterna. Tiene una nube en cada ojo.

Idem, para el desertor de la corbeta «Tornado», Clemente Rodrigo Cano; y de Clemente Muñoz Garcia, fugado del vapor «Isabel La Católica.»

Circular de la Direccion de impuestos, para que se obligue á tomar cédulas personales á las mujeres é hijos mayores de 14 años.

Acuerdos del Ayuntamiento de la Union, en las sesiones del mes de Enero.

Anuncios oficiales de varios ayuntamientos, entre ellos de la subasta en Alhambra para el arriendo del material del alumbrado público.

Solicitud de D. Pedro Garcia Barceló, para que se le incluya en las listas electorales.

Llamamiento, por el juzgado de Cartagena, á Victoriana Cortés Garrido.

Aviso del Registro de la propiedad, sobre que las horas de oficina en dicha dependencia, serán de 8 de la mañana á 2 de la tarde, en los dias no feriados, desde el 1.º de Mayo.

No habiendo acudido postores á la subasta del petroleo para el alumbrado público que se verificó el lunes pasado, se anuncia un segundo remate para el dia 3 del próximo mayo.

Con mucho gusto insertamos el remitido que en otro lugar publicamos de nuestro particular amigo D. Mariano Garcia, maestro de Capilla de esta Catedral, declarando al mismo tiempo, por ahora, que EL DIARIO y su director son agenos

por completo á la enojosa cuestion que se debate, y dejando para después el aclarar algun punto que fuera necesario, porque, en los momentos de discusion, lo ya hecho impone ciertos deberes á los periódicos.

Ayer mañana falleció el jóven D. José Gimenez y Gimenez hijo del que fué nuestro amigo D. José Gimenez Delgado. Acompañamos á su señora madre, desconsolada viuda y demas familia en el justo sentimiento de esta irreparable pérdida. El entierro será esta tarde á las cinco, y mañana á las 10 el funeral, en la iglesia de Santa Catalina.

Dice «El Eco»:  
«Persona á quien suponemos bien enterada, nos asegura que las alhajas que se echan de menos en nuestra Catedral existen, y que si hace muchos años no se han mostrado en las solemnidades, es debido á que el cabildo no ha dado importancia al uso de las mismas, pero en vista de la peticion de los periódicos y de la impaciencia del público, exhibirán las que correspondan en la festividad de la Ascension.

—Aplaudimos de antemano la idea, y creemos que se obrará por todos con prudencia en este delicado asunto.»

Dice «La Paz»:  
«En nuestros números anteriores presentiamos que el Sr. Baeza, no habia de ser en la mision que ha llevado á Madrid tan afortunado como se creia, y los hechos habran de venir á confirmar nuestros presentimientos.

Las elecciones de concejales que acaban de verificarse, no pueden borrar las huellas que han dejado impresas, de otra manera que aplicando con mano fuerte á los infractores la ley, dándose á cada uno lo que sea suyo.»

Dice «La Revista Vinícola»:  
«Cieza.—Los precios se sostienen firmes, á 20 reales sin variacion á mi anterior. Las existencias las mismas.

Convendria una buena lluvia á estos viñedos, pues tienen escasez de agua.

Moratalla.—Ninguna extraccion de vinos, lo que ha hecho experimentar una baja en el precio. Unicamente para Caravaca se ha vendido una partida al precio de 11 rs. arroba.

El estado del viñedo en esta es bastante regular.»

Dice «El Vínculo»:  
Se nos ha asegurado que el Sr. Alcalde de Lorca, como ordenador de pagos, ha dispuesto para otro objeto de los fondos destinados á obligaciones de primera enseñanza correspondientes al mes de Marzo, por la sola razon de no querer algunos profesores percibir el personal sin que se le entregara á la vez el material.—Alcaldadas.»

Dice «El Diario de Cartagena»:  
«Los nuevos baños que van á construir

se en este puerto, han de hacer desaparecer indudablemente todo temor, y Cartagena volverá á recobrar la animacion de siempre, en la próxima estacion.»

**COSAS VARIAS.**

Remitido.

Un músico de la orquesta, que tiene un sueldo muy módico y que por nada protesta, quisiera que en su periódico pusiera la carta ésta.

Porque lo hemos hecho bien y así lo han escrito... ¡Vaya si se ha armado mal belén!... ¿Pues los músicos de Raya no son murcianos tambien?

Mas vale que suprimiéramos los ataques importunos, y que todos nos uniéramos, en fin, que nos entendiéramos y fuéramos todos unos.

Pues con tanto discutir que se alabe ó no se alabe y nuestras faltas decir, la gente se va á reir de unos y otros... ya se sabe.

**ADVERTENCIAS.**

Sr. D. R. L. Madrid.—Recibidos sellos del último trimestre,

D. A. G. Socobos.—Recibida libranza, 40 reales.

A los suscritores de esta capital hemos de advertirles que la cobranza que se hace ahora es la del mes de Marzo y la de los que terminan en 15 del mismo. No tengan duda sobre el particular, pues llevamos la recaudacion atrasada, y faciliten el pago.

A los suscritores de fuera que tienen algunos atrasos en nuestros libros de suscripcion, se los recordamos, nada mas.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DE HOY.—San Anastasio.  
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Catalina y Rosario.

En la primera por D. Joaquin Bagueñas misas de hora.

En la segunda por D. Juan Aayla y don Juan Antonio Soler, misas de media en media hora.

Se descubre á las ocho, y se reserva á las 5 y media.

En los climas tropicales el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso pero tambien algo mas se requiere. El craneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cuticula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

TEATRO ROMEA.  
FUNCION PARA ESTA NOCHE  
**AIDA.**

# BAÑOS TERMALES DE FORTUMA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48°. CENTÍGRADOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUESPEDES: á cargo de Francisco Martínez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación.



## TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR L. MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S<sup>cos</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S<sup>cos</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado de ocmponia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

## JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, } Constipado, { Ronqueras,  
Hipo, { Asma, } Catarros, { Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, París.

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso esta exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
COMPañIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C<sup>a</sup>)

servicio para Puerto-Rico y la Habana,

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona... los días 4 y 25

Valencia... » » 5

Málaga... » » 7 » 27

Cádiz... » » 10 » 30

Santander... » » 20

Coruña... » » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham-

derico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para Puerto Rico y Habana, saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo «Gijón».

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

1.500 MACETAS hay en el Huerto del Sr. Mascaró, con toda clase de flores, de las mas finas, variadas y selectas que pueden desearse, las cuales se espenderán a precios arreglados, para que, como dice su dueño, el laborioso horticultor jardinero Sr. Mascaró, todo el mundo vaya contento. Este huerto, bien conocido del público, está al final del paseo de Garay, un poco á la izquierda.

## VALDEPEÑAS.

El dueño del Establecimiento de vinos situado en la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, ofrece al público de esta ciudad verdadero vino de Valdepeñas, comprado por él en persona, en dicho pueblo donde ha ajustado una de las mejores bodegas. Los precios son: 30 reales arroba; y 8 cuartos cuartillo.

Sitrop de D. FORGET

AVISO A LOS MEDICOS

Jarabe del D<sup>r</sup> FORGET

Cura Catarros, Tos ner-

vos, Coqueluche, Irrita-

ciones de los bronquios

y todas las enfermedades del pecho, satisface al

médico y al enfermo.

En París, D<sup>r</sup> CHABLE, 36, rue Vivienne

Madrid, Alcaráz y Garcia; Barcelona,

A. Casanova y Compañía.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.  
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la ve- los pre- giga y toda TOS parados de clase de TOS brea de Pinoy Vico, de Murcia Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca- ja. Jarabes 6, 12, 16 y 20 rs. bote.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.